



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL DIPLOMA UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA. 1ª EDICIÓN (23/DU/050)

De acuerdo con el proyecto del DIPLOMA UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA. 1ª EDICIÓN (23/DU/050), por el que se establece un procedimiento de preinscripción para su inscripción, se publica la relación provisional de admitidos, teniendo en cuenta lo siguiente.

1º.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido al análisis y estudio de las solicitudes y documentación aportada por los interesados, de conformidad con lo establecido en el proyecto del título, donde se recogen los requisitos generales y titulación que deben reunir para ser admitidos.

2º.- El plazo de reclamaciones a la misma es del 26 al 27 de septiembre de 2023. La reclamación se presentará a través de un envío al correo electrónico epalu@ugr.es, incluyendo sus datos personales y de contacto, exposición de hechos y, en su caso, documentación que se adjunte.

3º.- La relación definitiva de alumnos admitidos se publicará el 2 de octubre de 2023.

4ª.- La inscripción se realizará del 3 al 16 de octubre de 2023. El Servicio de Títulos Propios de la Escuela Internacional de Posgrado contactará con el alumnado admitido mediante correo electrónico, a través de la dirección indicada en su solicitud de preinscripción, con el fin de facilitarles las instrucciones necesarias para realizar la inscripción. *(Se aconseja revisar la bandeja de correo de SPAM).*

5º.- En caso de quedar plazas vacantes, se abrirá un plazo de matriculación del 17 al 18 de octubre de 2023 para las personas interesadas en inscribirse al máster. Dichas personas tendrán que contactar antes de dicho plazo con el correo epalu@ugr.es o con el teléfono 958248920, para que le den las instrucciones necesarias para inscribirse.

En Granada a 25 de septiembre de 2023.





RELACIÓN PROVISIONAL DE ALUMNOS ADMITIDOS AL DIPLOMA
UNIVERSITARIO DE ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA.
1ª EDICIÓN (23/DU/050)

Alumnos inicialmente admitidos que tendrán que realizar la inscripción del 03/10/2023 al 16/10/2023:

Nº IDENTIDAD (Pasaporte/DNI)	NOMBRE	60% EXPTE. ACAD.	40% EXP. PROFESIONAL Y ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
****3496A	Carmen	5,30	4,00	9,30
****6449X	Javier	4,72	4,00	8,72
****7516M	Lorena	4,64	4,00	8,64
****9142R	Miguel	4,50	4,00	8,50
****9775K	Jerónimo	4,45	4,00	8,45
****8428D	Esther	4,36	4,00	8,36
****1251P	Samuel	4,14	4,00	8,14
****8137V	Beatriz	3,70	4,00	7,70

Alumnos excluidos por no presentar la documentación requerida en plazo. Podrán alegar del 26 al 27 de septiembre, enviando la documentación que estimen oportuna al correo epalu@ugr.es:

Nº IDENTIDAD (Pasaporte/DNI)	NOMBRE	60% EXPTE. ACAD.	40% EXP. PROFESIONAL Y ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
****6641C	Jaime	0,00	0,00	0,00
****7344J	Ramón	0,00	0,00	0,00

